



MENDOZA, 15 de diciembre de 2022.

VISTO el pedido del Departamento de Ingeniería Civil, por el cual se proponen las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica, de diversas áreas, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo designará una Comisión de Evaluación para el Docente..

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Civil ha propuesto la constitución de comisiones evaluadoras para el proceso de carrera académica, en función de las diversas áreas de la carrera.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza Docente avala la propuesta.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica del Departamento Ingeniería Civil, para cargos de Auxiliares Docentes, de acuerdo al detalle que se indica en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta la finalización del ciclo lectivo 2023.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que la realización de la evaluación de antecedentes de cada docente, en el marco de carrera académica, podrá efectuarse de forma virtual, mediante la utilización de plataformas virtuales disponibles.

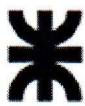
ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1225/2022

F.R.M.
SSP

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario



ANEXO RESOLUCION N°1225/2022

COMISION EVALUADORA CARRERA ACADEMICA DE AUXILIARES		
DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil		
AREAS DE CONOCIMIENTO: Conocimientos de los Materiales - Estructuras - Geotecnia - Sanearniento y Medio Ambiente		
TITULARES	Jurados Docentes	Dr. Ing. TORNELLO, Miguel Eduardo UTN - Facultad Regional Mendoza DNI: 11.329.243
		Esp. Ing. LOPEZ, Miriam Cecilia UTN - Facultad Regional Mendoza DNI: 12.537.565
		Ing. MORENO, Jorge Luis Universidad Nacional Cuyo -Facultad de Ingeniería DNI: 13.184.784
	Veedor Graduado	Ing. PONCE, Fernando Héctor DNI: 31.318.880
	Veedor Alumno	Sr. GUILLEN, Martin Sebastian DNI: 32.316.114
SUPLENTES	Jurados Docentes	Mg. Ing. FLORES, Jose Alberto UTN - Facultad Regional Mendoza DNI: 12.053.115
		Mg. Ing. RAICHMAN, Silvia Raquel UTN - Facultad Regional Mendoza DNI: 16.068.406
		Ing. GIUNTA, José Antonio Universidad Nacional Cuyo -Facultad de Ingeniería DNI: 17.410.798
	Veedor Graduado	Ing. BARGAZZI, Mauro DNI: 36.712.279
	Veedor Alumno	Sr. YAYA, Jeremías DNI: 35.926.047

RESOLUCIÓN N° 1225/2022

F.R.M.
SSP

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario